



**EL REAL Y MUY ILUSTRE CABILDO SUPERIOR DE
COFRADÍAS CONVOCA PARA EL AÑO 2014 CONCURSO
DE FOTOGRAFÍA CON ARREGLO A LAS SIGUIENTES
BASES**

- 1.- Las fotografías se presentarán bajo plica en un sobre cerrado que deberá incluir la fotografía en papel de dimensión DIN A4 y un disco que contenga el correspondiente archivo digital.
- 2.- El tema de este año será **“LA COFRADÍA DEL PERDÓN”**.
- 3.- Las fotografías deberán presentarse en la sede del Cabildo (calle Isidoro de la Cierva) del 18 al 28 de Noviembre al de 2013 en horario de **10 a 13 horas de lunes a jueves**.
- 4.- El día 5 de Diciembre de 2013 se fallará el premio del concurso eligiéndose las dos fotografías ganadoras.
- 5.- Se concederán dos premios con los siguientes importes:
 - Un primer premio consistente en la publicación de la fotografía ganadora en la portada de la revista Murcia, Semana Santa 2014 y que estará dotado con la cantidad de 300 Euros
 - Un segundo premio consistente en la publicación de la fotografía ganadora en la portada del programa de Semana Santa 2014 y que estará dotado con la cantidad de 150 Euros
- 6.- Todas las personas que concurren al concurso aceptan que cederán los derechos de explotación de la imagen, o imágenes, al Real y Muy Ilustre Cabildo Superior de Cofradías de Murcia.
- 7.- El jurado del Concurso estará formado por los miembros del Cabildo, y asistido por Don Rafael Gómez Carrasco, Don Manuel Fernández Delgado y por el representante que se designe por la Consejería de Cultura y Turismo de la Región de Murcia.
- 8.- La presentación de una fotografía al concurso supone la aceptación de estas bases.

Murcia, Octubre de 2013